



261793

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don JUAN SOY CASADELLA, de nacionalidad española, residente en Caldas de Malavella (Gerona), calle Jacinto Verdaguer, 5, por "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UNA PASTA PARA TAPAR POROS Y COLOREAR LA MADERA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un procedimiento encaminado a la obtención de una pasta apropiada para tapar poros y colorear la madera, a los efectos de dar uniformidad de superficie a la misma, aumentando su pulido y coadyuvando a proporcionar un aspecto grato al tacto y a la vista, todo lo cual hace que el referido procedimiento encuentre múltiples aplicaciones industriales en el ramo de la juguetería, muebles y similares.
- 5.
10. Esencialmente, el procedimiento de la demanda

26 17 93⁷ OCT.



- consiste en preparar la referida pasta mezclando colofonia, polvo de piedra pómez, esencia de trementina (aguarrás) y un pigmento colorante adecuado, todo ello en las cantidades precisas, sometiéndose dicha mezcla
5. al calor para la fusión de sus componentes, que se transforman en un líquido espeso que se vierte en un molde para conformar con él una pastilla sólida al enfriarse.
- Si conviene que la referida pastilla resulte
10. muy dura para sus aplicaciones ulteriores, se aumenta en la mezcla antes citada el contenido de colofonia respecto al de polvos de piedra pómez, influyendo también en todo caso la cantidad de esencia de trementina en la mayor o menor consistencia de dicha pastilla.
15. En su aplicación, se utiliza un disco de trapo fuerte de una máquina pulidora que gira a unas 1600 r. p. m., poniendo en contacto con aquél a la pastilla preparada en la forma citada. El frotamiento que así se origina hace que la materia de la aludida pastilla
20. se derrita con el calor, impregnándose de pasta el citado disco de trapo. Este se adosa después sobre la madera, a la que se traspasa la materia que ocupa la superficie del trapo giratorio, con lo que la madera, en los puntos previstos, acusa pronto una uniformidad
25. exterior con un pulido y coloración que hacen que el aspecto del cuerpo así tratada sea muy grato a la vista y al tacto. Además, los poros de la madera quedan tapados en su totalidad, lo que además de proporcionar

261733 OC

regularidad a la correspondiente superficie, protege a ésta de la acción exterior.

- Serán independientes del objeto de la invención las cantidades de los ingredientes utilizados, características de los elementos de calefacción y moldeo para obtener las pastillas consolidadas, forma de aplicación y dispositivos para llevar a cabo ésta sobre el material receptor, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 5.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Procedimiento de obtención de una pasta para tapar poros y colorear la madera, que consiste esencialmente en calentar colofonia hasta su punto de fusión, en cuyo momento se introduce en la masa fundida, polvo de piedra pómez en proporción correspondiente al grado de dureza deseado en el producto final, homogenizando la mezcla hasta que resulta perfectamente uniforme y ajustando su consistencia por adición de esencia de trementina, después de lo cual el líquido viscoso obtenido es colado en moldes en forma de barra o pastilla, en los que es dejado enfriar hasta su completa solidificación.
- 15.
- 20.

26 17 93-7 OCT



2. Procedimiento de obtención de una pasta para
tapar poros y colorear la madera.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 7 de octubre de 1.960

Juan SOY CASADELLÁ

p.a.